

INFORME DE GERENCIA EJERCIO ECONÓMICO 2018

Quito, 4 de marzo de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DAYTONAUTOS S.A.**

Presente.-

Estimados accionistas:

Cumplo con mi deber en calidad de Representante Legal, de la empresa DAYTONAUTOS S.A., en dar a conocer por medio del presente informe, todos los acontecimientos suscitados con la vida jurídica, administrativa, operativa y financiera de la compañía, durante el año fiscal 2018, los desafíos de DAYTONAUTOS siguen latentes, La situación del país en este último año, nos ha complicado, no favorece a ningún sector de la economía, y el nuestro no es la excepción, no ha sido fácil, partes y piezas automotrices es una de las también afectadas. Sin embargo, los retos del entorno nos han impulsado para aunar esfuerzos para sostener lo complejo que ha sido para nosotros enfrentar. Con este informe doy fiel cumplimiento a la Ley de Compañías y al estatuto social que rige a la empresa, en mi calidad de Gerente General, pongo a su disposición el Informe de mi gestión.

ENTORNO SOCIO POLÍTICO Y ECONÓMICO

En el ámbito político, la incertidumbre puede ser causante de muchos males, vemos una falta de liderazgo y una identidad del país ausente. Además, desespera ver una carga intratable de candidatos jóvenes que proponen inconsistencias, sus ideas son frágiles; no hay buen futuro sino una ambición por llegar a ser parte de la clase política del país. Es decir, no tienen propuesta reales por lo tanto no hay solución ni alternativa que ayude a proyectar. El Ecuador, puede ser un país ejemplar si supiéramos elegir y dejar que nos gobiernen excepcionalmente a gente proba, y las empresas y sus accionistas seríamos el fiel reflejo del estado.

La economía de las empresas se basa en la estabilidad política, con estas bondades se puede desarrollar en un ambiente de sana competencia. La economía se vuelve muy limitada por los cambios que genera el mercado de competencia, se vuelve muy blanda, cuando dejamos de generar liquidez los flujos de efectivo son muy precarios, esto genera en las empresas desequilibrio económico, al no haber liquides a corto plazo, los flujos de caja no son tan atractivos, es donde los administradores debemos actuar acertadamente en la toma de decisiones, los márgenes deben ser más bajos y tratar de compensar con volúmenes. Tener incentivos en la venta, ofrecer alternativas y prestar el servicio sin recargo es una alternativa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

La Gerencia fue muy cauta en la consecución de los objetivos, el hecho de haber tenido una situación muy compleja en el año 2018, con recargas impositivas, asecho de aranceles, reliquidaciones de importaciones de hace 2 y tres años, nos hizo replantear y buscar los mejores

camino para enrumbar de mejor manera los procesos administrativos, económicos y comerciales que nos fijamos en los primeros años de vida. La recuperación y nuevamente puesta en marcha de la empresa es un trabajo que nos ha costado dinero y mucho sacrificio, no queremos quedar con la experiencia vivida, por ello es fundamental que nuestro plan operativo esté encajado en ejecutar acciones concretas que permitan fluir de mejor manera en el mercado, buscamos un nicho que nos identifique, la oferta que ponemos en marcha es dar mayor impulso al repuesto de mayor rotación, no importa el origen, debemos entrar al juego real, no hay liquidez en el país, esto provoca que el consumidor no busque calidad sino satisfaga la necesidad, lo mismo da un repuesto chino con perfiles de original que un GM, DAEWOO u MOBIS, de la casa o de proveedores de un estándar de calidad comprobado. Entraremos a aplicar una economía dinámica y generosa en el momento de ofrecer los productos de la empresa.

ASPECTOS SOCIETARIO.- La composición accionaria de la empresa, tiene una estructura bastante aceptable, está compuesta por dos accionistas con el 98% y el 2% respectivamente, Además se tiene muy bien estructurado el libro de actas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, y la emisión de acciones a favor de cada Accionista con su respectivo paquete accionario, legalizado legalmente con la firma de los administradores de la Compañía.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO, LABORAL Y LEGAL

En el año 2018, en cuanto a los aspectos: administrativo, tributario, laboral y legal, la empresa se ha desenvuelto de forma oportuna es decir, se mantiene en orden la parte administrativa mediante los controles mensuales, en el aspecto tributario y contable, estamos muy bien manejados, al día en el cumplimiento de las obligaciones tanto del IVA, Retenciones en la fuente, anexos: en relación de dependencia REDEP, anexo de socios y accionistas APS y el anexo mensual ATS, todo a través de la plataforma del Servicio de Rentas Internas. En el aspecto laboral se paga con el correspondiente rol de pagos solo al Gerente general el mismo aparece como único empleado, documento que sustenta la salida y pago de los haberes a empleados bajo relación de dependencia o mandatarios remunerados con aporte al IESS. También aquí se cumple con los requerimientos de los organismos de control, se sube la información del pago del décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo; no así utilidades a empleados, pues este beneficio no corresponde para los mandantes. En cuanto a los pagos al IESS de igual forma se hace de forma oportuna descargando del portal del IESS los comprobantes de pago y planillas. En la parte legal estamos muy bien estructurados.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2018, la situación financiera de la empresa ha sido muy moderada, lo que se ve reflejado en los balances de la compañía. Así determina el Estado de Resultados, cifras que se encuentran debidamente registradas en los libros de contabilidad de la compañía, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, El Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Estos son los estados financieros que como norma la empresa debe tener y enviar a los organismos de control la superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipios para pago de patentes, impuesto del 1.5 por 1000, entre otros. Por lo manifestado la compañía se encuentra cabalmente cumpliendo sus exigencias de control, de forma oportuna. Los estados financieros, y la contabilidad han sido realizados con absoluta transparencia, para ello contamos la contabilidad que demuestra y sustenta lo actuado.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los planes estratégicos de trabajo, ampliar nuestros clientes, mantener un excelente inventario, sostener el compromiso de importar, repuesto coreano, acentuar la relación comercial con importadores y productos que nos permitieron ser Distribuidores como ABRO, VALEO y NIKKEN, tomando en cuenta que el parque automotriz ecuatoriano, ha tenido un repunte muy importante. Además, seguir con la comercialización de pastillas de freno con nuestra marca, MCM y NAMCCO, hacer presupuestos por áreas, y procurar manejar excelentes estándares de costo, marca y calidad. Esto permitirá una oportunidad de crecimiento y competitividad. Buscaremos el talento humano necesario para hacer realidad nuestras metas.

Pongo a su disposición mi informe en calidad de Gerente General, sirvanse considerar para los efectos legales pertinentes. Además, reiterar el agradecimiento y compromiso de trabajo en tal alta designación.

Atentamente,



Marcelo Cordones Mejia
GERENTE GENERAL